



**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. RAUL CAMARENA PEREZFORT  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: PREDIO UBICADO EN EL KM 179 DE LA CARRETERA FEDERAL 180, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ACTOPAN, VER.  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: EL DIA 15 DE MARZO DE 2016

**SINTESIS:**

Mediante Oficio de comisión No. SRN-0225/16 de fecha 14 de Marzo del 2016, el personal comisionado me trasladé hasta el lugar objeto de la comisión en vehículo particular del visitado porque no me fué asignado un vehículo oficial para trasladarme. Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento al Resolutivo PRIMERO de la Resolución S.J. 035/16 de fecha 14 de Marzo del año 2016, emitida dentro del expediente administrativo No. PFFA/36.3/2C.27.5/0042-15, en donde se ordena levantar la medida de seguridad impuesta a la empresa.

Una vez en el predio denominado "Caño Gallego", que se localiza en el Km. 179 de la Carretera Federal 180, en el Mpio de Actopan, Ver., hizo acto de presencia el C. Lorenzo Jesús Lamadrid González, en su carácter de encargado del terreno, Acto continuo y en cumplimiento al Resolutivo PRIMERO de la Resolución S.J. 035/16, en este acto se procede a llevar a cabo el levantamiento de la medida de seguridad impuesta el día 02 de diciembre de 2015, procediendo al retiro de los dos sellos de clausura localizados en el acceso principal al predio levantándose para constancia la presente acta circunstanciada

Con lo anterior se dio cumplimiento al objeto de la visita.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 320.00	ALIMENTACIÓN	15-Mar-16
					\$ 105.00	BEBIDAS REHIDRATANTES	15-Mar-16
		<b>SUBTOTAL:</b>	\$0.00			<b>SUBTOTAL:</b>	\$ 425.00
				<b>TOTAL</b>	<b>\$425.00</b>		

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

ING. RAUL CAMARENA PEREZFORT

BIOL. GEMA DENISSE PARDEDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.